

TÍTULO DEL INFORME

Informe Encuesta Cultura del Autocontrol primer semestre 2023

FECHA DE INFORME

Año: 2023	Mes: 07	Día: 25
---------------------	-------------------	-------------------

OBJETIVO(S):	<p>Objetivo General</p> <p>Analizar los resultados producto de la encuesta de Cultura de Autocontrol aplicada, con el ánimo de medir el nivel de conciencia y aplicación del autocontrol en las actividades laborales de las personas al servicio de la Universidad de los Llanos.</p> <p>Objetivos Específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> Realizar encuesta al personal administrativo de la Universidad de los Llanos incluyendo contratistas. Presentar los resultados de la encuesta de cultura de autocontrol. Elaborar informe de los resultados de la encuesta.
ALCANCE:	<p>La encuesta de Cultura al Autocontrol fue dirigida a la totalidad del personal administrativo y contratista a través de los correos electrónicos institucionales, durante el mes de julio de la vigencia 2023.</p>
MARCO NORMATIVO:	<p>Durante el desarrollo de la presente evaluación, se incluyeron las siguientes normas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Decreto 648 de 2017 "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública", Artículo 17
METODOLOGÍA:	<p>Para realizar la actividad de autocontrol para el primer semestre de 2023, se tuvieron en cuenta las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Diseño de la herramienta para la recolección de la información. Solicitud divulgación de la encuesta por parte de la oficina de comunicaciones mediante boletín interno para el personal administrativo y contratista. Revisión de los resultados obtenidos a partir de la encuesta dirigida al personal administrativo y contratista de la entidad. Elaboración del informe, recomendaciones y conclusiones.
ASPECTO O UNIDAD EVALUABLE:	<p>Rol Enfoque hacia la Prevención, Decreto 648 de 2017 Cultura de Autocontrol</p>
LÍDER DE PROCESO Y/O JEFE(S) DE ÁREA(S):	<p>Todos los procesos</p>

ANTECEDENTES

Nota: Descripción de la actividad que se está evaluando o explicación del proceso.

Se entiende que, el Control Interno es un conjunto de acciones, mecanismos, instrumentos y procedimientos que interactúan entre sí para construir una herramienta de evaluación y control, a fin de lograr el cumplimiento de la función administrativa, los objetivos y metas institucionales, el cual debe reconocerse

ANTECEDENTES

Nota: Descripción de la actividad que se está evaluando o explicación del proceso.

como un componente integral de la estructura administrativa y operacional en una organización pública. Posterior a la implementación de la Ley 87 de 1993, con el Decreto 1083 de 2015 y el Decreto 648 de 2017, el rol que deben cumplir las oficinas de Control Interno, se fundamentan en cinco ejes a saber:

1. Liderazgo estratégico
2. Enfoque hacia la Prevención
3. Evaluación a la Gestión del Riesgo
4. Evaluación y Seguimiento
5. Relación con entes Externos

El rol de enfoque a la prevención articula la asesoría y acompañamiento, con el fomento de la cultura del control, en consecuencia, debe entenderse que es a través de este rol que es posible generar en todos los servidores una cultura de control efectiva frente al logro de los objetivos.

El Control Interno no debe ser labor de una sola dependencia, este debe ser representado e implementado por cada uno de los funcionarios públicos de la institución, tal como lo establece la ley 87 de 1993 “La aplicación de los métodos y procedimientos al igual que la calidad, eficiencia y eficacia del control interno, también será de responsabilidad de los jefes de cada una de las distintas dependencias de las entidades y organismos”.

En virtud de lo anterior, se hace necesario en la institución, incluir y fomentar la práctica del autocontrol y responsabilidad de toda la comunidad universitaria frente a este, con miras a fortalecer aspectos como: La prestación de un mejor servicio, el cumplimiento de las metas, un ambiente laboral armonioso, la construcción colectiva y participativa de planes y programas y la comunicación fluida y oportuna.

El fomento de la cultura del control interno tiene como objetivo elaborar y construir herramientas e instrumentos orientados a sensibilizar e interiorizar el ejercicio del autocontrol y la autoevaluación, como un hábito de mejoramiento personal y organizacional, con el fin de detectar las desviaciones que puedan entorpecer el desarrollo de sus funciones y realizar los correctivos necesarios. Es de recordar que el MECI, resalta “El fomento de la cultura del control es uno de los roles de las oficinas de Control Interno, auditoría interna o quien haga sus veces, por lo tanto, éstas deberían realizar acciones para concientizar a los servidores públicos de la necesidad de realizar periódicamente ejercicios de autoevaluación”.

Fuente: Plan de Fomento a la Cultura del Autocontrol.

En vigencias anteriores, la oficina de Control Interno de Gestión de la Universidad de los Llanos, ha venido realizando actividades para el fomento de la cultura del autocontrol, como son las encuestas semestrales dirigidas a todo el personal de la institución (planta y contratistas), con el objetivo de sensibilizar a todos los empleados en la importancia del cumplimiento de sus funciones para controlar su trabajo, detectar desviaciones y efectuar correctivos para el adecuado cumplimiento de los resultados que se esperan en el ejercicio de su función, de tal manera que la ejecución de los procesos, actividades y/o tareas bajo su responsabilidad, se desarrollen con fundamento en los principios establecidos por la entidad.

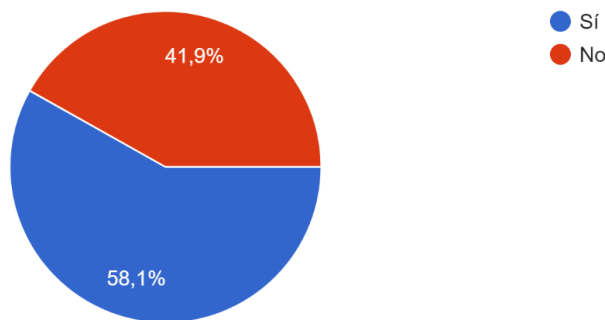
CONTENIDO

Nota: Verificación y análisis de resultados.

La encuesta se realizó a través de la herramienta de Google drive diseñada para acceder a la información digital "on line" de las preguntas de nuestro interés; la encuesta de Cultura al Autocontrol contó con un total de 9 preguntas relacionadas con la cultura del autocontrol y estuvo vigente desde el 13 al 24 de julio por medio del enlace compartido por la oficina de comunicaciones (Ver anexo 1).

En total, se recibieron 43 respuestas del personal, de los cuales se obtuvieron los siguientes resultados desglosados por pregunta:

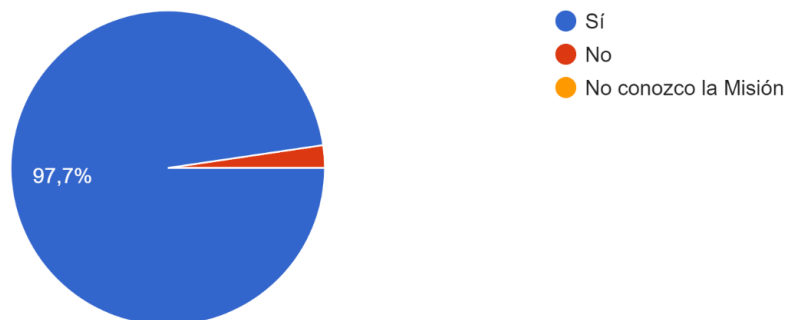
Pregunta 1. ¿Ha participado en alguna actividad para fomentar la cultura de Autocontrol?



Fuente: Encuesta de autocontrol

De acuerdo con la gráfica anterior, se evidencia que el 58.1% de las personas encuestadas, ha participado en actividades de fomento a la cultura del Autocontrol, el restante 41.9%, no ha participado en mencionada actividad.

Pregunta 2. ¿Considera que el desarrollo de sus funciones o actividades diarias aporta al cumplimiento de la MISIÓN de la entidad?



Fuente: Encuesta de autocontrol

De acuerdo con lo anterior, se refleja que el 97,7% de los encuestados desarrollan sus funciones de acuerdo con la misión de la institución, el 2.3% indica que no.

CONTENIDO

Nota: Verificación y análisis de resultados.

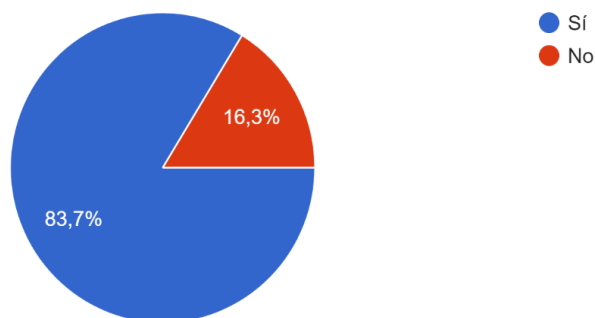
Pregunta 3. Además de las actividades propias de su área de trabajo, ¿cuáles de las siguientes actividades, se realizan en su equipo de trabajo?



Fuente: Encuesta de autocontrol

Se evidencia que el 55,8%, realizan la revisión o análisis de normas internas y externas que aplican al área u oficina, revisión o análisis de procedimientos, revisión o análisis de indicadores y revisión o análisis de matrices de riesgos, el 11,6% señala que no realiza ninguna de las actividades planteadas y/o realizan la revisión o análisis de los procedimientos e indicadores, el 16,3%, indica que realizan la revisión o análisis de normas internas y externas que aplican al área u oficina y el 4,7% realiza revisión o análisis de matrices de riesgos.

Pregunta 4 ¿Sabe qué es el Código de ética, Integridad y buen gobierno de la Universidad de los Llanos?



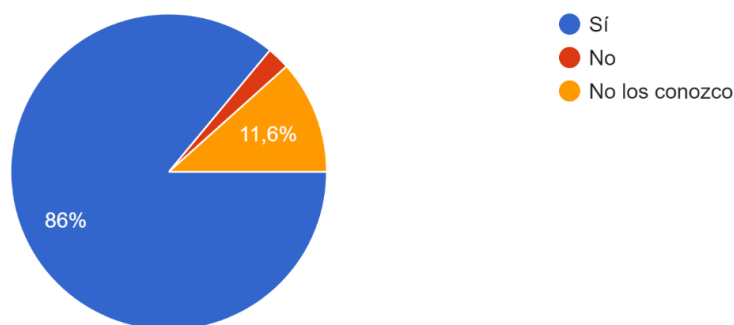
Fuente: Encuesta de autocontrol

El 83,7% de los encuestados, indica que sí sabe qué es el Código de ética, Integridad y buen gobierno de la entidad, el otro porcentaje restante correspondiente al 16,3%, señala que no tiene conocimiento al respecto.

CONTENIDO

Nota: Verificación y análisis de resultados.

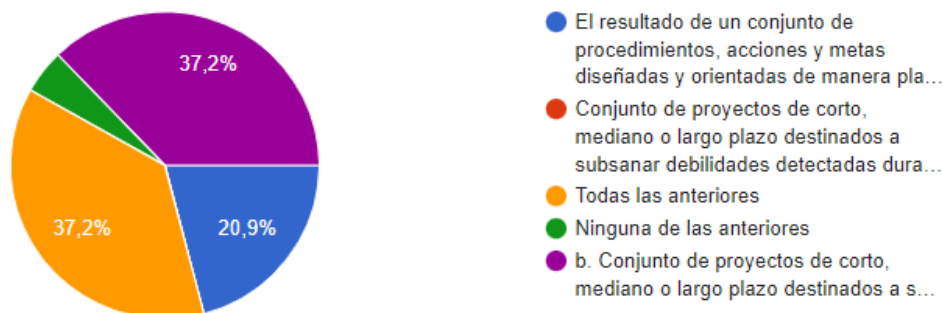
Pregunta 5. ¿En sus actividades diarias puede reconocer los principios y valores establecidos por la Unillanos en el Código de ética, Integridad y buen gobierno?



Fuente: Encuesta de autocontrol

Se evidencia que el 86% de los encuestados, reconoce los principio y valores establecidos por la universidad en el Código de ética, Integridad y buen gobierno, el 11.6% indica que no los conoce y el 2.3% no conoce los principios y valores establecidos por la entidad en el Código de ética, Integridad y buen gobierno.

Pregunta 6 ¿Plan de mejoramiento es?



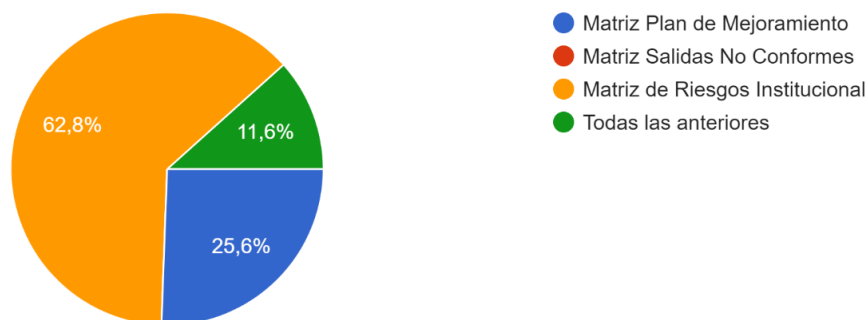
Fuente: Encuesta de autocontrol

El 37,2% de los encuestados, indica que el plan de mejoramiento es el conjunto de proyectos de corto, mediano o largo plazo destinados a subsanar debilidades detectadas durante los procesos de auditoría, el otro 37,2% señala todas las anteriores, el 20,9% refiere que es el resultado de un conjunto de procedimientos, acciones y metas diseñadas y orientadas de manera planeada, organizada y sistemática desde las instituciones y el restante 4,7% refiere ninguna de las anteriores.

CONTENIDO

Nota: Verificación y análisis de resultados.

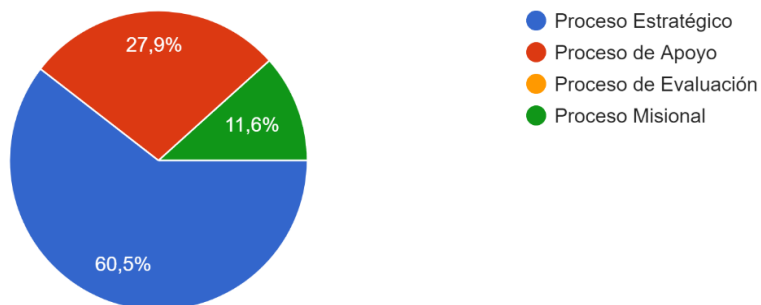
Pregunta 7. Herramienta que refleja el diagnóstico general de los riesgos para identificar estrategias y áreas de oportunidad en la Institución, corresponde a:



Fuente: Encuesta de autocontrol

De los encuestados, el 62,8%, indica que la herramienta que refleja el diagnóstico general de los riesgos para identificar estrategias y áreas de oportunidad en la Institución es la matriz de riesgos, el 25,6%, señala que corresponde a la matriz plan de mejoramiento y el 11,6% refiere todas las anteriores.

Pregunta 8. En el mapa de procesos de la Universidad de los Llanos, Comunicación Institucional, pertenece a qué proceso:



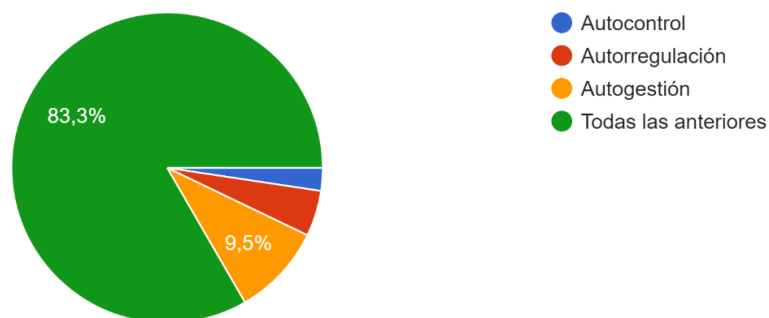
Fuente: Encuesta de autocontrol

De los encuestados, el 60,5% indica que la oficina de Comunicaciones pertenece al proceso estratégico de acuerdo con el mapa de procesos, que el 27,9% señala que pertenece a proceso de apoyo, el 11,6% pertenece al proceso misional.

CONTENIDO

Nota: Verificación y análisis de resultados.

Pregunta 9. De las siguientes opciones, ¿cuáles son los principios del Autocontrol?



Fuente: Encuesta de autocontrol

De los encuestados, el 83,3% indica que los principios del autocontrol es la autorregulación, autogestión y el autocontrol, ósea todas las anteriores, el 9,5% señala la autogestión como principio del autocontrol y el 4,8% refiere la autorregulación y el 2,4% escogió el autocontrol.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

Nota: Estas recomendaciones pueden suscribir plan de mejoramiento.

- Continuar desarrollando actividades que afiancen la cultura de autocontrol en los servidores de la Universidad de los Llanos, de tal suerte que se propenda a un ambiente de control ideal, generando con ello, mejores estándares de eficacia y eficiencia en la organización.
- Continuar realizando mediciones en temas de autocontrol que nos generen información que sirva de instrumento para la toma de decisiones en la alta dirección.

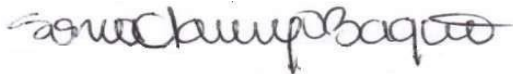
CONCLUSIONES

Nota: Deben dar respuesta de manera estricta al objetivo del trabajo.

Los resultados de la encuesta, evidencian que el conocimiento de la Cultura de Autocontrol presenta un avance en su práctica por parte de las personas vinculadas o que tienen relación con la Universidad. No obstante, se considera necesario que se desplieguen estrategias que conduzcan a reforzar e incentivar en mayor medida la cultura del autocontrol.

ANEXOS

Anexo 1. Encuesta de Cultura al Autocontrol primer semestre 2023, disponible en el siguiente enlace:
https://docs.google.com/forms/d/1zBnT0Yz1vEt80KXgslqvdJ917rCUg1S1mUZ1Uhoau9o/viewform?edit_requested=true



Elaborado por:
SONIA PATRICIA CLAVIJO BAQUERO
Profesional de Apoyo



Revisado y aprobado por:
ELIANA ANDREA VACA ROJAS
Asesor de Control Interno de Gestión